

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

Época 2.ª

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 25 de Abril de 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Año XIX.—Núm. 5658

REFRESCANDO LA MEMORIA

No puede disimular *El Líbaro* la desganada con que hace campaña por el candidato integrista.

Su falta de entusiasmo se revela en cuanto escribe sobre el tema electoral, y bien se conoce que sólo á regañadientes y por obediencia defiende hoy á sus enemigos de siempre.

En tal estado de ánimo, pierde la memoria y cree que todos la hemos perdido.

Solo así se explica que diga de la candidatura de don Juan Sánchez del Campo: "sin filiación política de partido que pueda atarle á un programa y á su jefe."

Afirmar esto, que sabe no es cierto, induciendo á grave error á sus lectores, es cosa muy pecaminosa, sobre todo tratándose del diario Calatraveño.

Vamos, pues, á recordarle lo que parece haber olvidado.

Eso precisamente, candidato sin filiación política de partido, quiso *El Líbaro* que fuera el señor Sánchez del Campo, y á que lo declarase públicamente le exhortó, sin duda por inspiraciones venidas de más alto.

Pero es el caso que el candidato se ha negado á lo que le pedían.

Y si nó, ¿quiere decirnos el colega cuándo y en qué documento ha declarado que no es integrista?

¿Que ha acudido al señor Obispo diciéndole que es católico?

Bien está; ¿pero esto es renegar de su integrismo? ¿Son incompatibles las dos profesiones de fé, política una, religiosa otra?

Lo que resulta en definitiva, es que el Prelado y *El Líbaro*, ahora como otras veces, fracasaron en su intento.

El fracaso les duele, como es natural; pero no juzgando procedente exteriorizar su disgusto, simulan no haberse enterado del desaire, con ribetes de desobediencia.

Y para que el escándalo no se produzca, le recomiendan de cumplido.

Pero aún hay más.

El Líbaro, se corrió demasiado en un principio, cuando creía fácil imponerse.

Dijo que si el señor Sánchez del Campo no declaraba solemnemente que es católico á secas y sin filiación integrista, los electores del distrito deberían llamarse á engaño y no votarle.

Y como no ha hecho la declaración con tanta insistencia pedida, resulta que los buenos católicos, los no desmemoriados, los que recuerdan pasados sabores del señor Obispo, no deben votar al candidato integrista.

Aunque le recomiende *El Líbaro* por temor á descubrir un cisma de tiempo atrás latente.

MI ENVENENAMIENTO

Sr. D. Luis Caballero.

Mi querido amigo: Me pide usted noticias del percañe sufrido por mí últimamente, y con mucho gusto le daré detalles, que me ahorrarán escribir muchas cartas á los bondadosos amigos que estos días han tomado parte muy directa en lo que estubo á punto de constituir mi desgracia.

El día 7 del actual recibí un telegrama, en el que me rogaba la familia de la señora viuda de Cano, de Villamesía, que saliese inmediatamente para este pueblo, pues dicha señora se hallaba gravemente enferma. Así lo hice, llegando á Cáceres el Jueves Santo, día 8 de Abril, á las siete de la mañana. El coche para Trujillo salía una hora después.

Las molestias del viaje y el frío de la madrugada hicieron que me viese invadido de un fuerte coriza (catarro de la mucosa nasal), al que soy muy propenso, y como tenía una hora disponible, la utilicé, para desayunarme y adquirir en la farmacia de C... una disolución de cloruro de cocaína (15 centigramos por cinco gramos de agua), para toques con un pincel á las fosas nasales, con lo que siempre me he aliviado notablemente.

Como se trataba de un médico, no me exigí receta el dependiente, y de viva voz formulé la prescripción y pedí el pincel para los toques.

Para no perder tiempo, no permití que rotulara la disolución y, apenas llegué al coche de Trujillo, me dí los primeros toques, que me causaron una sensación de molestia que desde luego me extrañó; pues, lejos de aliviarme, sentí

una reseca de la mucosa, extensiva á la faringe.

Atribuí esto á la intensidad del catarro, á la insuficiencia de la dosis y al mucho polvo del camino, y por eso, volví á darme nuevos toques.

Lo que después pasó, fué terrible. Me ahogaba; la disfgia atenazaba mi garganta; los pulmones se negaban á funcionar y sentía asfixiarme por momentos; el corazón latía tumultuosamente y más de 160 veces por minuto; todo lo veía rojo y amarillo; la ideación perturbada y en fin, me ví morir rápidamente y sin remedio alguno.

Pero al instante me dí exacta cuenta de que sufría un envenenamiento y que no podía ser otro que el causado por la atropina, que seguramente contenía la disolución que yo creía de cocaína.

Miré el frasquito y vi que faltaba más de un gramo de líquido y entonces calculé que había absorbido más de *¡tres centigramos!* de atropina, dosis mortal necesariamente.

Así se lo expresé á los compañeros de coche, y medio muerto, sin conciencia ya de mi estado, llegamos á una *cañada*, donde por indicaciones que yo había hecho antes de perder el conocimiento, me hicieron tomar grandes cantidades de café y dieron muchas frías. Me volvieron al coche y logré ligero despejo intelectual, que fué lo que me salvó la vida, pues recordé que llevaba una disolución de cloruro mórfico en el bolsillo, dosificada á dos centigramos por gramo de agua.

Este, como es sabido, es el antídoto de la atropina, y mis compañeros pudieron inyectarme dos gramos de la disolución (4 centigramos del contraveneno) que fué suficiente para evitar de momento la muerte que yo sentía llegar rápidamente.

Llegué á Trujillo y me hospedaron en la casa que allí tiene la señora de Villamesía, á quien iba á ver.

Allí concurrió el primero el médico don Guillermo Cáceres, y él me trató sin pérdida de tiempo de modo tal, que á no ser por sus cuidados, á estas fechas no escribiría estas líneas. Pero eso no fué obstáculo para que enseguida sufriera un ataque de *delirio atropínico* tremendo, que me hacía creer que mi mujer había sido muerta violentamente.

Fué lo que más me hizo sufrir, pues duró desde las once de la mañana del jueves hasta las tres de la madrugada del viernes.

Al señor Cáceres ayudaron con un celo imposible de superar los compañeros don Aniceto Bravo y don Santiago Arias, que no se separaron un momento de mi cabecera día y noche, hasta verme fuera de peligro, lo cual ocurrió el sábado, día en que salí para Villamesía, acompañado de los hijos de la señora viuda de Cano y de varios amigos.

No tengo palabras para expresar mi gratitud á mis amigos de Trujillo y á todas las clases sociales de esta ciudad, pues todos rivalizaron en afecto y cuidados.

Por eso me decía después mi querido amigo el marqués de Albaída, que debía alegrarme del accidente, pues él había dado motivo á que todo el mundo me mirara en la forma que lo había hecho.

Ahí tiene usted, amigo Caballero, lo ocurrido, fiel y exactamente relatado. Mi mujer no supo el accidente hasta dos horas antes de llegar yo al Guijo y cuando ya había pasado todo.

Se trató, sin duda alguna, como he dicho, de un error del dependiente de la farmacia, que me dió sulfato de atropina por cocaína.

Al verme vivo y bueno, me parece imposible y como si hubiese sido un sueño todo lo ocurrido. Aún me quedan algunas alucinaciones de la vista, que el cariño de los míos, y la alegría de vivir, irán haciendo cesar.

Réstame expresar á cuantos se interesaron por mi estado mi profundo reconocimiento, y sirvan estas líneas de contestación á las muchas cartas que he recibido, testimoniando en ellas el más sentido afecto. Aún no estoy para escribir mucho y por eso no lo hago particularmente.

Suyo, devoto amigo.

J. GONZÁLEZ CASTRO.

(Crotontillo).

BIBLIOGRAFIA

Nuevos estudios sobre las Agallas

Con este título acaba de publicar don Manuel Fernández de Gata y Galache,

un interesante trabajo de investigación práctica sobre la *histología, clasificación y monografía* de todas las producciones nuevas de tejido morbosos que se deben á la presencia de un organismo animal ó vegetal y se desarrollan en una parte cualquiera de una planta con participación activa del tejido afectado, como define dicho señor á las agallas, vulgarmente nominadas *algallaras* en el partido de Béjar y *bogallas* y *bogallos* en el resto de esta provincia.

Ninguno de los autores modernos, *Bremi, Nabias* y *Beauvoisage*, que escribieron respectivamente, "*Monographie der Gallmücken*," "*Les galles et leurs habitants*" y "*Les galles utiles*," folletos los más extensos que sobre esta materia se conocen, estudia la "organización y estructura, internas, de dichas producciones, excepción hecha de las agallas de Alepo y de la China, ni tampoco las llegan á clasificar y menos describen todas las que ya se encuentran en España. Pues bien, el señor Fernández de Gata ha hecho preparaciones micrográficas y sacado dibujos de las principales agallas, llegando á señalar la presencia ó ausencia de tanino en estas, según que presenten ó nó á la inspección microscópica las que él llama *cutículas tanigeras*, que ha encontrado hallarse dispuestas casi siempre en series moniliformes. Ha compuesto también tres clasificaciones: una *metódica*, de todas las agallas, basada en los caracteres de estructura, y dos *sistemáticas*, de las agallas que presenta la importante familia de las cupulíferas. Y, finalmente, expone la característica organográfica y organoléptica de cincuenta y tres agallas, *cincuenta y una* de las cuales han sido recogidas por él en esta provincia, y de éstas deben considerarse como *nuevas reinventadas*, que hasta la fecha ni los autores citados ni ningún otro ha descrito.

Transcribamos á continuación los capítulos que abarca el folleto, para que se comprenda la importancia del mismo:

I, Definición de las agallas; II, Formación de las agallas; III, Desarrollo de las agallas; IV, Insectos galígenos; V, Estructura general; VI, Clasificación de las agallas; VII, El tanino de las agallas; VIII, Agallas de las galioáceas; IX, Agallas de las ulmáceas; X, Agallas de las papilionáceas; XI, Agallas de las terebintáceas; XII, Agallas de las lauráceas; XIII, Agallas de las rosáceas; XIV, Agallas de las pomáceas; XV, Agallas de las oleáceas; XVI, Agallas de las fraxináceas; XVII, Agallas de las cupulíferas indígenas; XVIII, Agallas de las cupulíferas exóticas.

Para terminar, diremos en elogio del autor, que su trabajo le valió la más honrosa calificación del tribunal en el acto del ejercicio del grado de doctor en Farmacia; que uno de los jueces, el reputado catedrático de la Central doctor don Juan Ramón Gómez Pamo, le dijera en aquel acto, que consideraba tan meritisima la "Clasificación de las agallas fundada en los caracteres de estructura, que ella sola bastaba para calificarle unánimemente con la primera nota, y en prueba de ello que la adoptaba desde aquel momento para la enseñanza; que el precitado tribunal solicitara del graduando las colecciones de agallas, sus preparaciones micrográficas y dibujos para la facultad de farmacia que ya se honra con la posesión de tan valiosos ejemplares; y que, por último, la docta corporación "Sociedad Española de Historia Natural, haya publicado en su *Boletín* mensual, la mayor parte de los "Nuevos estudios sobre las agallas" de nuestro distinguido amigo el señor Fernández de Gata.

Consulta, en medio de la postración de nuestra cultura, ver cómo descuellan jóvenes de tan verdadero mérito, gracias á cuyas investigaciones lograremos alcanzar un lugar honroso en el movimiento científico contemporáneo.

L. MALDONADO.

Los notarios en las elecciones

Por el ministerio de Gracia Justicia se ha dispuesto:

1.º Los jueces de primera instancia aplicarán las disposiciones del Real decreto de 26 de Marzo de 1901 dentro de los límites de las audiencias territoriales respectivas, debiendo los presidentes de las mismas dar cuenta á esta dirección general de las habilitaciones de notarios que, conforme al art. 2.º de dicho Real decreto, hubiesen concedido aquellos funcionarios.

2.º Se considera ineficaz el requeri-

miento hecho á los notarios por los que no se hallen inscritos en las listas electorales de los distritos, circunscripciones ó colegios á que el requerimiento se refiera, y por los candidatos que no hubieran obtenido de las Juntas provinciales del Censo la declaración contenida en el artículo 27 de la ley electoral.

3.º El notario deberá ser requerido para presenciarse y dar testimonio de actos ó operaciones electorales determinadas, y el admitir el requerimiento de un elector ó candidato no será obstáculo para aceptar los de otros, si á juicio del notario pueden ser atendidos.

4.º El notario que por virtud de requerimiento presenciase las operaciones electorales de un colegio ó sección, no podrá negarse á consignar en acta los hechos que ante él ocurran, cuando sea requerido á este efecto por algún candidato, elector ó individuo de la mesa electoral.

QUIJISCOSAS

Aforismos electorales.

Para ser aperrador son condiciones precisas: gruesa estaca, arga mano, mala facha y buena *pinta*.

Los jefes de secciones deben ser *honradísimos* varones, amigos de las gentes maleantes, que sepan *apuntar* á los votantes y que, cuando es preciso, ordenen *¡fuego!* sobre el mayor talego.

Voto que tu en la urna entrar no veas, ni lo cuentes, ni pagues, ni lo creas.

Si intentas vender el voto cobra bien y adelantado, y vota luego á quien quieras, que en el cobrar no hay engaño.

Si eres católico á secas de los que ahora aquí se gastan, y ansias como yo ansío servir á la buena causa, mejor cumplas esos fines y más á don Juan le agrada, que en vez de ir á los comicios á votarle, estés en casa pidiendo con fé sincera por su salvación cristiana.

Si mancos se quedasen cuantos meten la pronta mano en la talega franca, veríamos el lunes de seguro inútil casi á medio Salamanca.

Crónica local y provincial

Como uno de estos días habíamos anunciado, el día 4 del próximo Mayo, á las seis de la tarde, en el salón de actos de la Universidad, comenzarán las oposiciones á las plazas vacantes de la Beneficencia municipal, habiendo solicitado tomar parte en él as los señores siguientes:

Don Gonzalo García Rodríguez, don Primo Garrido, don Mariano Bellogin, don Antonio I. Casado, don Dionisio G. Alonso, don Julio Rivero, don Federico García Pérez, don Manuel Santos y don Adolfo Rincón.

El tribunal está compuesto por los señores don Antonio Díez (presidente); vocales: señores Pinilla, Juárez y Téllez, y secretario, el señor Hernández Sanz.

En la administración de Hacienda se halla expuesto, para su examen durante ocho días, el expediente de investigación instruido, como consecuencia de la denuncia presentada por don Elpidio Munguira, respecto á la finca llamada "Huebras de Remolinos, enclavada en término de Palacios de Salvatierra.

Por no habersse hecho proposiciones que llenaran las condiciones de la subasta, ha quedado desierta la que ayer se celebró en la alcaldía para el arriendo del servicio de limpieza pública.

Después de haber permanecido unos días en esta ciudad, ayer regresó nuevamente á Ciudad-Rodrigo el gobernador militar de esta provincia general Rubalcava.

Según nos dicen, por discrepancias surgidas entre la redacción de semana to mirbrigense *El Centinela*, su director señor Valencia se ha dado de baja en aquel comité democrático, y su periódico será en adelante democrático independiente.

El día 19 por la noche se cometió un robo en la casa de campo llamada "San Pedro, que en término de Fregeneda posee don Manuel Pombian.

Para realizar su intento, los ladrones penetraron en ocasión de hallarse los dueños ausentes, por un balcón que inavertidamente habia quedado abierto.

Los autores del hecho se llevaron 180 pesetas y algunos objetos de escaso valor.

A pesar de las averiguaciones practicadas, los ladrones no han sido habidos.

Ha fallecido en Tamames doña María Manuela Redondo, madre política de nuestro amigo el oficial de esta Sucursal del Banco de España, don Eduardo Gutiérrez Rey, al que como á su demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Días pasados fué detenido en Fuentes y San Esteban, acusado de un delito de robo, el joven de Fregeneda don Manuel Alonso.

Habiendo demostrado su inocencia, ha sido puesto en libertad, y nosotros publicamos esta noticia con mucho gusto, para que su buen nombre no padezca.

Durante los días 1, 2 y 3 del próximo Mayo, se celebrará en Seguros una gran feria de ganados, para la cual el Ayuntamiento de aquella villa dá toda clase de facilidades, no cobrando impuestos de ninguna clase, y habiendo preparado abundantes pastos y buenos abrevaderos.

En la Facultad de Medicina se verificaron ayer los exámenes de Higiene pública, siendo aprobados todos los alumnos examinados.

A un vecino de Rueda (Valladolid), llamado Gumersindo Arias Yáñez, le ha sido robada una mula de pelo castaño.

Una señora que posee *Alemán y Francés*, desea encontrar niños para dar lecciones á domicilio y en su casa, Plaza de la Libertad, número 2.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la pensión anual de 625 pesetas y la bonificación del tercio de dicha cantidad, ó sean 208'33, que por Real orden de 30 de Agosto de 1873 le fué concedida á doña Emilia Díez Trinidad, en participación con su hijo don Vice te Pérez Díez y entenada doña So la Pérez García, en concepto de viuda y huérfanos, respectivamente, del capitán de infantería don Manuel Pérez Moreno, se acumulen formando un solo beneficio, importante 833'33 pesetas anuales; que desde primero de Enero de 1899, se abonará á los interesados que conserven su aptitud legal, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El día 22 del actual se verificó en la parroquia de Verin (Orense), el enlace de la bella señorita Josefa Vega con el conocido comerciante de Béjar, don Bonifacio Junquera.

En los escaparates de la señora viuda de Calón hemos visto expuesto un cuadro al óleo, muy bien pintado por el aventajado alumno de la Normal de Maestros don Tomás Luc s. El producto de la venta de este cuadro dedicárase á la suscripción iniciada por nosotros á favor de las madres de las víctimas del 2 de Abril.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.
Eleuterio Delgado González y Josefa Santiago López.

Defunciones.
Ninguna.

Esta noche á las siete dará su sexta conferencia, en la Normal de Maestros, el arquitecto provincial, versando acerca de la "Arquitectura romana (edificios privados)".

Por la guardia civil le ha sido recogida una escopeta, con la cual se dedicaba á la caza careciendo de la correspondiente licencia, al vecino de Fregeneda Francisco I. Alonso.

Por la guardia civil de esta capital han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal correspondiente, cuatro individuos vecinos, del inmediato pueblo de Cabrerizos, que al pasar anteayer por dicho término municipal el tren ascendente de Peñaranda, cometieron la salvajada de recibirle... á pedrada limpia.

El presidente de la "Unión Escolar", recibió ayer de sus compañeros de Santiago el siguiente telegrama:

"Sufragados suscripción todos escolares, acaban de celebrarse solemnes funerales víctimas impericia Gobernador esa; asistió claustro, corporaciones, centros importancia, comercio cerró, reiteramos pésame; participelo compañeros.—Comisión 'Escolar'."

Después de larga y penosa enfermedad ayer falleció en Zamora la bondadosa señora doña Alfonso Antón, esposa del digno Fiscal de aquella Audiencia provincial señor Revesado, magistrado que fué de esta Audiencia.

Reciba el señor Revesado nuestro sentido pésame.

Se encuentra en esta el general del arma de caballería señor Ruiz Sarz. Sea bienvenido.

Teatro Bretón

Anoche recibió la señorita Arrieta nuevas pruebas de las simpatías que se ha captado en el público salmantino, y éste, a la vez, vió confirmado el juicio que desde los primeros momentos le mereció la notable primera tiple del Teatro Bretón.

En El Sultán del Pasiego estuvo admirable. Cantó muy bien y representó de un modo irreprochable. Supo encarnarse en el papel de Margarita de Itubeda, y si aplausos entusiastas obtuvo como cantante, no fueron menos los que alcanzó como actriz.

Pero donde la señorita Arrieta demostró la hermosura de su voz, la delicadeza, la afinación y el gusto con que canta, fué en el aria final del primer acto de La Traviata. Pocas veces hemos visto al público de Salamanca ovacionar tan espontánea y ruidosamente a un artista.

El entusiasmo que la tiple produjo fué extraordinario.

Los aplausos duraron algunos minutos, y comenzaron cuando aún la voz melodiosa y agradable de la señorita Arrieta lanzaba las últimas notas de su canto.

La beneficiada recibió varios y valiosos regalos de la señora de Lafuente, a quien dedicó aquella la función, de algunos abonados y de la empresa del Teatro.

El papel encomendado a la señora Torres, prestábase poco al lucimiento; pero así y todo hizo una buena labor artística.

El señor Guerra trabajó con la gracia que él sabe hacerlo.

El señor Estany cantó muy bien y los señores Banquells, García Soler y Meoa, estuvieron a gran altura, mereciendo y otorgándose el público muchos aplausos.

Los demás artistas cumplieron. La orquesta bien.

La entrada bastante regular, y hubiera sido mejor, a no ser el mal estado del tiempo.

Para esta noche, a las ocho y media, está anunciada La Guerra Santa.

Entrada general 69 céntimos.

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

DIA 26. — Domingo. — San Cleto y San Marcelino, papas y mártires; la Traslación de Santa Leocadia, virgen y mártir; San Pedro, mártir y obispo de Braga; San Ricario, presbítero y confesor; San Basilio, obispo y mártir; Santos Lucidio y Clarenco, obispos y confesores.

San Ricario, presbítero y confesor, nació de padres humildes en una aldea de Pontieu (Francia), dedicándose en sus primeros años al ejercicio de las ocupaciones campestres y viviendo en la práctica de las virtudes cristianas.

Hallándose Ricario con los conocimientos necesarios, fué ordenado de sacerdote. Tan luego como ascendió a tan alto puesto, conoció que sus deberes se le aumentaban, y que en alto grado le iba esbala la salvación de los demás feligreses de su Iglesia, así es que inmediatamente comenzó a ejercer el ministerio de la predicación, adquiriendo grandes triunfos para el Señor, y ganando muchos corazones, convirtiéndolos a los herejes.

Hizo un viaje a Inglaterra y vivió en compañía de unos monjes que vivieron en la mayor santidad.

Era tanta la elocuencia del santo Ricario, que nadie podía oírle sin convertirse al cristianismo, como sucedió con el rey Dagoberto I, que abrazó sus errores y abrazó al cristianismo, haciendo magníficos regalos a Ricario, que fueron repartidos entre los pobres, y además fundó dos monasterios.

En los bosques de Cressy vivió haciendo una vida penitente y ejemplar, hasta que el día 26 de Abril de 645, en cuya fecha descanzó en el Señor.

Sus reliquias se colocaron en el monasterio de Centula, siendo muy visitadas por los verdaderos fieles por los milagros que por su intercesión se han conseguido.

Cultos

Catedral. — A las nueve y media misa solemne con sermón, a cargo de don José Montalvo, beneficiado de la Santa Basílica.

San Martín. — Misas rezadas desde las seis hasta las doce.

Purísima Concepción. — Misas rezadas desde las siete hasta las doce.

Iglesia conventual de San Esteban. — (PP. Dominicos). Misas rezadas desde las cinco a las nueve y media misa solemne. Por la tarde, a la una, rezada. A las cinco el ejercicio acostumbrado.

Iglesia conventual de la Magdalena. — (PP. Carmelitas). Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y media en que es la conventual.

Capilla del Hospicio. — Fiesta en honor de San Vicente de Paul. A las siete misa de comunión para cuantos fieles lo deseen.

A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, que predicará el doctor don José de la Mano, profesor del Colegio de Calatrava. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, motetes, reserva y los gozos, mientras se dá a besar la santa reliquia.

Parroquia del Carmen. — Fiesta costeadada por el gremio de labradores en honor a Santa Bárbara. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón, que predicará el Reverendo P. Fray Estanislao de la Virgen del Carmen. Estará expuesto hasta las cinco de la tarde en que se hará la reserva, terminando con los gozos cantados a la santa.

Cleecia. — Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho. A las diez catequesis. A las once menos cuarto misa de catecismo y plática. Continúa la novena del Patrocinio de San José.

San Francisco. — Misas rezadas desde las cinco. A las seis y media la conventual.

San Julián. — Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios.

Hermanitas de los Pobres. — Por la tarde estación, cánticos y reserva.

San Juan de Sahagún. — Continúa la novena a la Virgen del Buen Consejo.

A las ocho misa, y terminada ésta, se leerá la novena.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Exposición de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Del mercado de ayer nada nuevo podemos decir; dominó la misma tendencia que en el anterior.

La oferta variaba entre 43 y 44, no pasando ninguno de este último precio, si bien es cierto que a 44 eran muy escasos los compradores.

El mercado de Barcelona continúa también en la misma situación, según nos avisan en el siguiente telegrama:

Barcelona 24. — Operábase mitad rentas superior y mitad bueno 45 1/2 reales. Continúa retracción de compradores.

GACETA DEL DIA 24

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del Almirante de la Armada don Carlos Valcárcel, los honores fúnebres que la Ordenanza señala al Capitán General de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe.

Ministerio de Estado:

Cancillería. — Tratado de Arbitraje celebrado entre España y la República de Colombia.

Asuntos Contenciosos. — Anunciando el fallecimiento del súbdito español Juan Reyes Abero.

Centro de Información comercial. — Memoria comercial de Italia del año 1901.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real decreto prohibiendo que los presos y penados tengan en su poder ninguna clase ni cantidad de dinero.

Otro reorganizando la Sección directiva del Cuerpo de funcionarios de Prisiones.

Ministerio de la Guerra:

Reales decretos de personal. Real orden relativa a devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan, para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Marina:

Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito naval al Vicealmirante de la Marina francesa monsieur Edouard Pottier.

Dirección de Hidrografía. — Aviso a los navegantes.

Ministerio de Hacienda:

Real orden resolutoria de un expediente insruído con motivo de una consulta formulada por el Administrador de la Aduana de Barcelona, acerca del adeudo de uno pinceles ordinarios.

Tribunal de exámenes para plazas de Oficiales de quinta clase. — Resultado de sorteo celebrado en el día de ayer de los aspirantes a examen para dichas plazas.

Dirección general del Tesoro público. — Extravío de un resguardo talarario.

Ministerio de la Gobernación:

Dirección general de Correos y Telégrafos. — Subasta para contratar la conducción de correspondencia.

Dirección general de Correos y Telégrafos. — Subasta para la adquisición de hilo de hierro y de bronce con destino a las líneas telegráficas del Estado.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden concediendo la permuta solicitada por don Pedro Martínez y don Juan Morros, Catedráticos de Patología general, y especial, etc., de las Escuelas de Veterinaria de León y Zaragoza.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real orden aprobatoria del adjunto pliego de condiciones facultativas para construcción de puentes metálicos. Instituto agrícola de Alfonso XII. — Subasta de un lote de ganado lanar.

TELEGRAMAS

Tropas a Tetuán. Madrid 25. — De Tánger telegrafían que desde aquella ciudad, se han enviado tropas a Tetuán, para defender la plaza, cuya situación es muy comprometida.

Tal resolución ha disgustado a los europeos que residen en Tánger, pues la plaza queda sin guarnición y expuesta a los desmanes de las kábilas vecinas, cuya actitud es muy sospechosa.

Declaraciones

Madrid 25. — Dicen de Ceuta que el Kaid del campo fronterizo se muestra muy desalentado por el curso de los acontecimientos, y cree que es inminente el destronamiento del Sultán.

Ha pedido tropas para conservar el orden.

De Melilla

Madrid 25. — Los rebeldes dicen que de no triunfar el Roghí, saben que las potencias europeas se repartirían Marruecos, apoderándose Inglaterra de Tánger y otros puertos.

Temores

Madrid 25. — Telegramas de Melilla dan cuenta de que una comisión de insurrectos visitó al general español, expresándole su amistad hacia España y pidiéndole que les permita establecer de nuevo la aduana dentro de los muros de la plaza.

Quiéren los moros que la aduana sea intervenida por un español y dos moros, reteniendo España la recaudación hasta el triunfo del Roghí, ó hasta que sea derrotado, en cuyo caso se los entregarían al Sultán.

En Tetuán

Madrid 25. — El Roghí se halla a las puertas de Tetuán, creyéndose que entrará en aquella ciudad que no tiene guarnición para oponerle resistencia.

Confirmación

Madrid 25. — A Gibraltar han llegado, procedentes de Ceuta, buques españoles conduciendo muchos hebreos que han abandonado sus casas, temiendo la venganza de los moros.

Dicen los judíos que la situación de Marruecos es gravísima y que la causa del Sultán está perdida.

Un combate

Madrid 25. — Despachos de Salónica participan que se ha librado un combate entre los turcos y los insurrectos, resultando 45 muertos de ambas partes.

Obsequio

Madrid 25. — El domingo se celebrará una excursión de los congresistas al Escorial y Aranjuez.

Disturbios

Madrid 25. — La guardia civil ha dispersado a los individuos que formaban una manifestación que se organizó contra la subida del pan.

Los manifestantes asaltaron varias panaderías.

Resultaron algunos contusos. Se ha restablecido la tranquilidad.

Mitin socialista

Madrid 25. — En el Circo de Bilbao celebrábase un mitin socialista, al que asistían más de 2.000 obreros, Pablo Iglesias y Perezagua pronunciaron discursos, en los que recomendaron la unión a los trabajadores y mostrándose esperanzados por el triunfo próximo de sus ideales.

Hundimiento de un tablado

Madrid 25. — Durante el mitin, hundióse uno de los tablados, cayendo al foso varios espectadores. Levantóse gran polvareda, y produjose un tumulto bastantemente regular por creerse que se trataba de una burla.

Heridos y contusos

Madrid 25. — Algunos de los individuos que se cayeron del tablado, produjéronse heridas y contusiones de poca gravedad. Los ánimos tranquilizáronse pronto y el mitin continuó con tranquilidad.

Golpes a un Rey

Madrid 25. — En Copenhague un soldado, en completo estado de embriaguez, golpeó al Rey Cristián, de Dinamarca, y a su esposa. El público hubiera lynchado al soldado, si las autoridades no le contienen.

Salmerón en Manresa

Madrid 25. — Ha llegado a Manresa el señor Salmerón, quien fué recibido con gran entusiasmo por sus correligionarios.

Heladas

Madrid 25. — En Posen (Alemania) han caído grandes heladas. Las cosechas de aquella región considéranse perdidas.

El rey de Bélgica. Madrid 25. — Ha llegado a París el rey Leopoldo de Bélgica.

Loubet en Argelia

Madrid 25. — Ha llegado a Constantina, una de las poblaciones de más importancia de Argelia, el presidente de la República francesa.

RIVERA.

El oculista por medio de curas y operaciones delicadas que sólo a él es dable practicar da vista a ciegos; el especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos por análogos procedimientos, o con panaceas ni medicamentos secretos, da oído a sordos, en ocasiones facilita hablar a los mudos y hace desaparecer graves afecciones de garganta y nariz, que a no mediar su intervención, llevarían al cementerio a los que la padecen.

Esta verdad aún aumenta en nuestro país; quien dude de ella y sufra alguna de las citadas enfermedades, creyéndose incurables, por no recurrir a especialistas que como don Alfredo Gallego, ha conseguido por medio de estudio y práctica de muchos años, verdadero dominio sobre esta clase de dolencias.

Las importantes curas y operaciones que practica en la consulta que tiene en Madrid, San Bernardo 18, duplicado, en enfermos que se creían condenados a morir en plazo breve, después de continuos sufrimientos, por tener tumores graves de garganta, ó sufrir de tisis laríngea, ó estar separados de la sociedad, por padecer la repugnante enfermedad conocida con el nombre de Ozena (Fetidez de Aliento), ó vivir atormentados por sordera permanente y que han recuperado la salud y audición con facilidad extraordinaria, gracias a haber intervenido él a tiempo demuestran la rara habilidad que posee para la curación de las mencionadas enfermedades, y nos obliga a llamar la atención sobre asuntos de tanta trascendencia para muchas personas.

3-m-2

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen a perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

frasco, que la reina concluyó por creer que se hallaba en Angers.

—¿Y después? insistió.

—El enmascarado, prosiguió Enrique, ata en la cuerda un paquetito: es una escala de cuerda.

—¿Van a evadirse?

—Sí, señora. El más joven baja primero. La escala se balancea en el espacio, pero está bien sujeta. El anciano le sigue, y guiados por el enmascarado, atraviesan corriendo los huertos y escalan una tapia... Los veo saltar a una angosta callejuela, donde hay tres caballos atados a la reja de una casa. Los tres montan en seguida... pero se separan; el enmascarado toma a la derecha... y los dos fugitivos a la izquierda. Oigo el galope de los caballos, pero ya no veo nada, murmuró Enrique, y fingiendo gran cansancio, se dejó caer extenuado sobre un sillón.

—¡Oh! señor de Coarasse, haced un esfuerzo, por favor... y ved a dónde van, exclamó la reina; y Enrique volvió a cogerla la mano, acercando el frasco a la buja. Pero en este momento se oyó un gran ruido en las antecámaras.

—¡Deteneos! dijo la reina.

El paje Raul separó la colgadura y entró Nancy.

—¿Qué sucede, Nancy? preguntó la reina muy enojada porque turbaban sus experimentos de brujería.

—Señora, un mensajero de Su Alteza el duque de Alençon trae una carta.

La reina miró a Enrique y le dijo:

—¡Ah! ahora veremos si acertáis, señor de Coarasse. Que entre el mensajero, Nancy.

Enrique miraba a través del frasco, y la reina se hallaba firmemente persuadida de que veía a los dos hugonotes. El señor de Barbedienne, continuó el príncipe, es un anciano, y el señor de Beauchamp un joven imberbe. Están encerrados en un torreón del castillo de Angers. Es de noche y tan oscuro, que no se ve una sola estrella. Los presos no tienen luz, siéndome imposible ver lo que hace el que está sentado en su lecho; pero oigo ruido como cuando se rasga una tela. Creo que está haciendo tiras sus sábanas.

—¿Y el otro?

—El otro está al lado de la ventana, que tiene rejas, y el señor de Barbedienne, mientras su sobrino hace una cuerda con sus sábanas, lima los hierros.

—¿Y después? preguntó la reina con ansiedad.

Continuó el príncipe con los ojos fijos en el frasco, en el que toda esta escena se estaba al parecer reflejando, é hizo como que aplicaba el oído a rumores lejanos y solo perceptibles para él. —Después, dijo, oigo un silbido, en seguida el canto de una lechuza lo remeda un hombre, y la lechuza es un caballero que se pasea por el huerto del castillo; no puedo descubrir sus facciones, porque está enmascarado. El señor de Barbedienne concluyó de limar los barrotes, y hace bajar la cuerda formada con las sábanas... Hay un centinela debajo del torreón.

—¿Dará la voz de alarma! dijo la reina ansiosa.

—No le dan tiempo. El enmascarado se acerca arrastrándose por la oscuridad... el centinela dormita... el enmascarado dá un salto; veo brillar un puñal en su mano... oigo un grito ronco... ¡el soldado cae muerto!

Enrique fingió de tal modo estar viendo esto en el

Pero... ¡callad! murmuró Renato aterrado.

—No tengáis miedo, estamos solos. Yo sabía todo eso, y si lo revelo al rey, no se hubiera interrogado a Gascariu y habrías comparecido ante el Parlamento; si no dije nada, es porque soy vuestro amigo, ¡no os parece evidente?

—Sí, balbuceó Renato, que comenzaba a creer que el príncipe le tenía cierta inclinación.

Ahora bien; si os doy un consejo, debe ser sincero; no déis señales de vida durante algunos días. Marchaos ó contentaos con vivir encerrado en vuestra tienda.

—¿Y para qué?

—Para que de esa manera, todos esos señores que tanto se regocijaban de vuestra desgracia, vivan inquietos precisamente porque no os ven; a Renato, se dirán, le envió la reina a alguna misión; ¡podrés de nosotros cuando vuelva! vendrá hecho una hiena...

—No me desagrada la idea, interrumpió Renato.

—Es buena; lo esencial ahora es que se ignore vuestra desgracia, pues yo comprendéis que la reina no irá a alabarse de que os arrojó de su cámara, porque sabe que la ropa sucia debe lavarse en casa.

—Pero si la reina deja de verme, quizás me olvide...

—Al contrario, en cuanto deje de veros, su cólera se irá aplacando, y pasada ésta, se apoderará de ella un sentimiento extraño; se admirará de que hayáis aceptado tan altaneramente vuestra mala suerte... y enviará a llamaros... ¿Me comprendéis?

—¿Creéis que les cosas sucedan así?

—Estoy cierto de ello.

—¿Y cuánto tiempo durará mi desgracia?

GACETA DEL DIA 23

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto aplazando hasta el día 4 del próximo Mayo, en las islas Canarias el escrutinio general para las elecciones de Diputados á Cortes.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real decreto nombrando para la Catedral de Albarracín al Licenciado don José María Lozano.

Resoluciones adoptadas por este Ministerio, á propuesta de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, en las fechas que se expresan.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—O den resolutoria de un recurso gubernativo inter puesto por el Notario don Miguel Sanz contra la negativa del Registrador de la propiedad de San Sebastián á inscribir una escritura de préstamo hipotecario.

Dirección general de Prisiones.—Sus pendiendo el acto de la subasta de las obras que han de efectuarse en la Prisión de Chinchilla.

Ministerio de la Guerra:

Reales decretos de personal. Otro de indulto.

Otros autorizando se que veifique por gestión directa la ejecución de los servicios y adquisición de los efectos que se expresan.

Ministerio de Marina:

Real decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, del material que se expresa.

Ministerio de Hacienda:

Real decreto autorizando al Ministerio de la Guerra para aplicar á la fabricación de pólvora, proyectiles, etc., una parte del crédito asignado en el presupuesto para material de Artillería y adquisición de municiones.

Real orden resolutoria de un expediente instruído con motivo de instancia de los fabricantes de azúcar en solicitud de reducción de cuota de contribución.

Otra trasladando á la Dirección general del Tesoro público al Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, don Salvador Gómez Alonso.

Dirección general del Tesoro público.—Anulación de un resguardo de depósito.

Ministerio de la Gobernación:

Dirección general de Administración.—Relación de los súbditos españoles inscritos en el Consulado de España en Oporto, que se hallan sujetos á la responsabilidad del servicio militar.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar la conducción de correspondencia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes de personal.

Otra referente á la formación de grupos en cada una de las cinco Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, De echo, Medicina y Farmacia, de las Universidades del Reino.

Subse rearía.—Nombramiento de Tribunales de oposición.

Instituto Agrícola de Alfonso XII. Convocatoria á exámenes de ingreso en la Escuela general de Agricultura, Sección de Ingenieros agrónomos.

Universidad Central.—Nombramiento de Maestros de primera enseñanza.

Convocatoria á exámenes á los alumnos de enseñanza oficial y no oficial.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real orden relativa á la remisión de estados á los Gobernadores de provincia, comprensivos de los datos que se juzgan necesarios para la formación de la estadística de accidentes del trabajo en 1903.

FERROCARRIL NOTABLE

El ferrocarril más elevado del mundo es el que se conoce con el nombre de Ferrocarril Central del Perú.

Pásase en esta línea, en el transcurso de ocho horas, de un clima tropical á ocho grados al Sur del Ecuador, á una región de nieves perpétuas.

Es, además, esta línea la más admirable del mundo por las enormes dificultades con que ha habido necesidad de luchar para su construcción, elevándose los gastos hasta más de un millón de pesetas por kilómetro.

En mitad del túnel de Caldera, que tiene 2.400 metros de longitud, se encuentra el punto más alto de la línea: á 4.880 metros de altitud, casi la misma que la del Monte Blanco.

Desde el citado túnel hasta el mar (170 kilómetros), el tren no necesita, por lo inclinado de la pendiente, más fuerza para su marcha que la fuerza de gravedad.

Paris-Madrid

EXCURSION DE TURISMO

Mayo 1903

Reglamento general

(Conclusión)

1.º Por un brazal especial que se entregará á cada uno de los excursionistas.

2.º Por una banderola que se entregará para cada vehículo.

3.º Por un cuaderno de ruta que se entregará al titular de cada vehículo, y en el cual se mencionarán sucesivamente las fechas, sea de paso, sea de llegada, sea de salida, de las diferentes poblaciones de etapas cotidianas previstas, así como la frontera. Fuera de estos Registros, que se indicarán ulteriormente, ninguna constatación se organizará durante el trayecto.

ARTICULO 8.º

Guía compendiada

El itinerario adoptado se indicará gratuitamente á cada uno de los excursionistas inscritos, por medio de un folleto que enuncia, de un modo compendiado, las principales localidades cruzadas, las distancias respectivas y un plano sumario del recorrido.

ARTICULO 9.º

Indicaciones en el camino

En sus puntos más dificultosos y en la medida de lo posible, se señalará el camino por medio de carteles triangulares, cuya punta indicará la dirección que hay que seguir; pero debiendo hacerse la excursión con las velocidades reglamentarias de costumbre, y no dando lugar, por lo tanto, á ninguna de las medidas de orden que necesitan las pruebas de velocidad, cada uno de los excursionistas deberá ejercitarse por sí mismo del grado de practicabilidad del camino, y cada conductor deberá regular su velocidad según las dificultades que podrán presentarse.

ARTICULO 10

Reglamentación

Los conductores de los vehículos que tomen parte en la excursión, deberán conformarse en absoluto, con las leyes y reglamentos locales que rigen la circulación de los Automóviles, en Francia y en España, y esto, tanto en lo relativo á los papeles y permisos que se exigen, cuanto á lo que se refiere á la velocidad.

Deberán especialmente: Disminuir de velocidad, hasta una muy moderada, en las aglomeraciones, pueblos y ciudades, así como en las curvas, vueltas y pasos difíciles, estrechos ú obstruidos.

Disminuir de velocidad también, y, en caso necesario, parar cada vez que caballos ó animales miedosos fueran susceptibles de causar un accidente.

Conformarse á las instrucciones y prescripciones de cualesquiera agentes de la autoridad.

ARTICULO 11

Aduanas

Las formalidades de Aduanas para el paso de la frontera, incumben á los propietarios de los vehículos.

Sin embargo, los Clubs organizadores negocian con los administradores interesados, las condiciones en las cuales podrán simplificarse dichas formalidades, ó instrucciones ulteriores fijarán á los excursionistas la marcha que haya que seguir sobre el particular.

ARTICULO 12

El abastecimiento de esencias, aceites, electricidad, neumáticos, piezas de cambio, etc., así como el "garage", y el alojamiento, corren de cuenta de cada uno de los excursionistas, al cual se deja, respecto á ello, toda latitud. Los Clubs organizadores se limitarán á indicar los abastecedores establecidos en el trayecto, pero sin tomar la iniciativa de hacerles pedidos, el número de vehículos inscritos á la fecha del 30 de Abril.

Se permitirá toda clase de reparaciones, sea durante el trayecto, sea en las etapas.

ARTICULO 13

Diplomas y medallas

Se entregará á cada uno de los titulares de los vehículos que hayan efectuado el trayecto Paris-Madrid, con arreglo al itinerario indicado en el artículo 4.º, en las condiciones enunciadas en los artículos 5.º y 6.º, un Diploma de participación y una Medalla conmemorativa de plata sobre dorada.

Se entregará una Medalla de plata y un Diploma á cada uno de los titulares de los vehículos que hayan efectuado el trayecto de San Sebastián á Madrid.

Además de las Medallas, se podrán adjudicar á los vehículos que la Comisión estime más confortables ó lo más conformes á ciertas condiciones indicadas por los donantes, premios ú objetos de arte, eventualmente ofrecidos por asociaciones, ciudades ó particulares.

ARTICULO 14

Responsabilidades

La Comisión y los Clubs organizadores recusan todas las responsabilidades civiles ó judiciales, que pudieran contraer los excursionistas que tomen parte, sea en lo que fuere.

ARTICULO 15

Casos no previstos

La comisión es el único juez para cuanto tiene relación con la interpretación de este Reglamento, así como para todo cuanto, no previsto en el mismo, pudiera llevarlo á tomar una decisión.

cualquiera, y sus acuerdos son ejecutivos inmediatamente.

ARTICULO 16

Toda inscripción implica para su titular el compromiso de conformarse en todos los puntos con las cláusulas y condiciones de este Reglamento, y con los acuerdos ulteriores de la Comisión.

EXCURSION EN ANDALUCIA

(FACULTATIVA)

Con motivo y á continuación de la carrera Paris-Madrid, se organizará eventualmente una excursión de turismo en Andalucía.

Esta excursión, en la cual podrán tomar parte, así los turistas franceses y extranjeros de Paris-Madrid, como los competidores de la carrera Paris-Madrid, debe tener lugar después de la llegada de los Corredores á Madrid.

El programa y las condiciones de dicha excursión se comunicarán, ulteriormente, á los interesados, que se servirán hacer el pedido á los Clubs organizadores lo antes posible.

MICROBIO DE LA RABIA

El célebre doctor Adelchi Negri ha comunicado á la sociedad médica de Pavía (Italia) algunos de sus trabajos y estudios importantes, relativos al descubrimiento del microbio de la rabia.

El doctor Negri ha encontrado en el sistema nervioso del perro muerto de hidrofobia, un microorganismo, cuya eficacia terrible ha sido experimentalmente demostrada.

El descubrimiento ha causado una profunda impresión á las personas que presenciaron las experiencias, entre las cuales se hallaban el profesor y senador Golgi y el profesor Sormani.

Se trata, pues, de estudios y trabajos verdaderamente serios.

PASATIEMPOS

La maestra y la madre de una niña de seis años:

—No puedo hacer carrera con esa niña. Diariamente le pongo un problema de Aritmética para que me lo traiga resuelto al día siguiente, y siempre me lo trae equivocado.

La niña, interrumpiendo á la maestra:

—Pues papá es quien me los resuelve.

De una novela por entregas:

«La condesa Célia rompió sus relaciones con el P. Incipe.

»A los tres días moría la infeliz á consecuencia de este enfriamiento.»

CHARADA

(Remitida por Coco de trigo)

«Prima-segunda! que créo que, montado en su tres prima, la todo mi amante cruza: es la hora de la cita.»

Solución á la charada de ayer:

DERROTA

La solución mañana

Solución á la charada del día 23

Estafeta

Han remitido solución exacta á la charada ESTUCHE: Loquito por Sebastiana Angel. Las simpaticonas R. C. B., Joaquín Doctor, Valladoid. Pérez miobrigense acuático E. N. Para amistad tu P. P. M. Queré Vizoso. Pepe Letón. Saturnino torerao, barbero con barba. La careta verde. Caramba hombre caramba. Solucionista: Interésate mucho la Guasona? El teniente Boquique. Caray hombre caray. Ser desgraciado no tocarme postales. J. Tomás parte corrida día 3? N. malita. I. Sigüés furiosa? Papis dirigir corrida día 3. Balcones Plaza. Prior ser observatorio. Plaza Mayor n. n. n. Guapísima. Sardinia. Galsbaceanteo Jueves Santo? Si Quiénte lo ha dicho? A novios escalerilla Pinto escuchan conversación. Don Pancreo y doña Sisebuta. Fili. no te has acatarrado? Pelar pava noches Corriolo. A. Villares guapísima pero guasonísima. Guasona? No sacas ya soluciones? Febusina? Que tal sigue negocio? Tio Capa has deserrado? P. cucurbitáceas Puerta Toro. Mateo vive Dios! dejará periana.

ESTAFETA

Don Tánredo. A y R. médicos muy simpáticos. Un talento colosal. Nos mandáis tres copias del mismo Retrato, que van al cesto á hacer compañía á otras varias que obran en el mundo.

Medi. Reclamas con insistencia constestación y habrá que dártele. Cascafares la remitió también Pepe L. ama á T. La de Patata también la envió Tempranillo. Este mismo, usurpando el pseudónimo al tio Capa y un nombre de capa negra nos enviaron el 20 de febrero la de Moreno. Y las de Corb. ta. Jacaba, Música, etc. las han enviado igualitas otras muchos antes que tú. Valientes charradistas!

Don Homobono. Dos albañiles. Por si había pocos Casinos, otros dos más, iguales á los de I. Capu. hino y Un beligerante, que es Un carlista.

I. querer á Asunción. No cesáis de mandar Cúcheros aquí no se gasta coche. El tarántula. Merecías que te picara tu homónima por enviar charadas copiadas en comandita.

Rogelio y Emilia. Lo mismo digo y añado que de la solución Caballo no puede salir Cava.

Un torero. Uno de primer año. ¡Estoque á mil!

Maolito el estudiante. Un perro de presa. Muérdele, hombre, á ver si se está quieto y estudia ¡Qué par de impares!

Andobal. Bellísimo Perolo. Pero qué os ha hecho ese don Gil para la amarle malvado? Debe de ser un tio muy malo, por que no sois vosotros solos los que de tal le motejan.

El Jequiriti. Un judas. Quedan en cartera.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

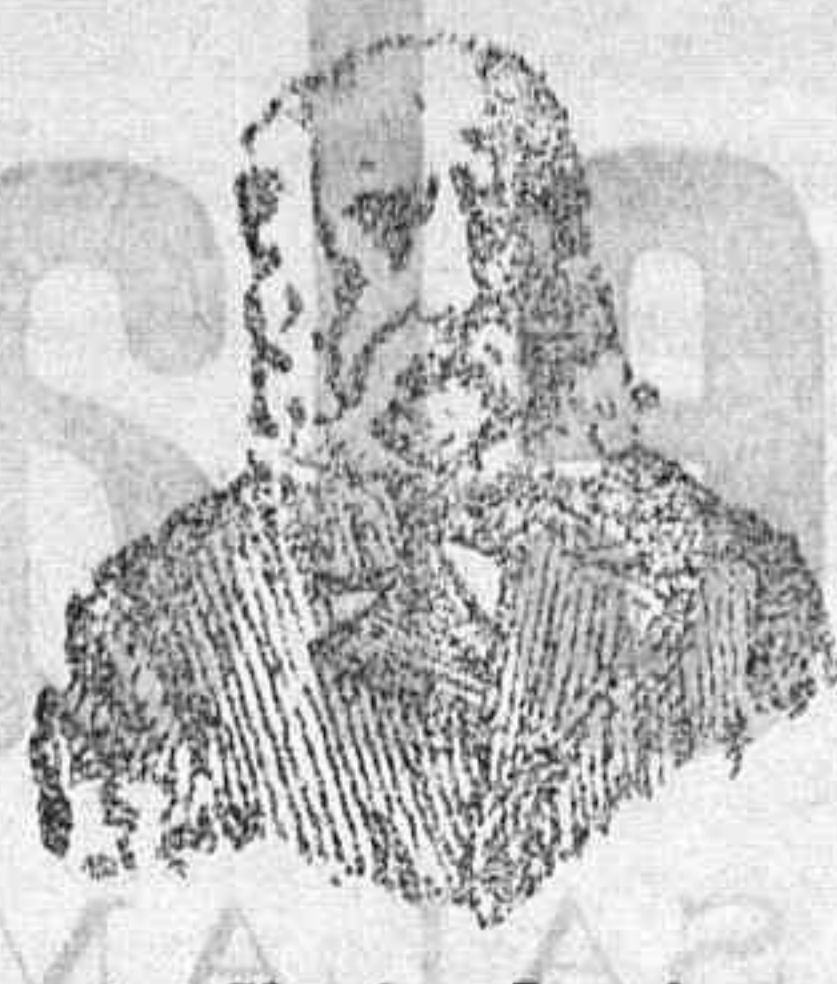
—Unos ocho días, y yo os reemplazaré. —¿Cómo! dijo el florentino con desconfianza? —¡Oh! tranquilizaos, respondió Enrique riendo; no deseo suplantaros. Luego que haya ejercido la brujería durante algunos días, desapareceré. Regresaré á Navarra. No temáis nada. Soy un brujo aficionado, que consulta los astros por recreo, y os haré el servicio de impedir que otro rival ocupe vuestro lugar. —Señor de Coarasse; interrumpió el perfumista, que tenía fé ciega en el príncipe; ya sabéis que me han robado mi hija... —Sí, la reina me interrogó sobre eso. —¿Y qué la habéis predicho? —Que se encontrará á vuestra hija, pero no pude precisar cuándo. —¿Y... ese... caballero? —No se casará con ella. Adiós, señor Renato, seguid mis consejos... y no os irá mal. Enrique se separó de Renato, que indudablemente deseaba saber otras muchas cosas, y entró en el Louvre, dirigiéndose al aposento de la reina, que le aguardaba con impaciencia. Enrique se guardó de decirle que acababa de encontrar á Renato, y al contrario, hizo ver en su semblante que se extrañaba de que la reina estuviera sola. —Creo, señora, la dijo, que los astros se han burlado de mí, pues me hacen saber cosas raras. —¿Cómo es eso? preguntó la reina? —No querrán iniciarme en los misterios de la política. —¿Qué os han hecho saber? preguntó Catalina.

—Señora, contestó, Enrique, os suplico que coloquéis en la mesa la carta del duque de Alençon, pero cerrada. —Aquí está. —Dadme la mano derecha y poned la izquierda sobre la carta. Mientras ejecutaba esto, á lo que se prestó con facilidad la supersticiosa Catalina, el príncipe dijo: —Jamás me lo perdonará cuando yo sea su yerno, y sepa que su brujo era el príncipe de Navarra... Pero, ¡bah!... continuemos... Tomó la mano derecha de la reina, la que apoyaba su izquierda en la carta, y en seguida cogió el frasco de tinta simpática y lo miró. —Señora, dijo, el señor duque de Alençon echó una buena redada, pues cogió á los señores de Barbedienne, de Beauchamp y marqués de Bellenfond, que son hugonotes furiosos y temibles. —Y espero que el parlamento de Poitiers los condenará á la decapitación. —Sí, señora; pero... y Enrique mostró cierta vacilación. —¿Pensáis acaso, preguntó la reina, que no será ejecutada la sentencia del parlamento? —Lo será solamente en lo que respecta al marqués, porque los otros dos ya no están en poder del señor duque de Alençon, y por consiguiente del parlamento de Poitiers. La reina dió un grito de asombro, y Enrique continuó con la mayor gravedad: —Jamás vi al señor de Barbedienne ni á su sobrino, y sin embargo, los estoy viendo en este instante...

—¡Entrad! caballero, gritó el joven oficial. La reina vió aparecer en el umbral á un hombre cubierto de polvo, y que después de haber saludado profundamente, la entregó una carta con las armas del duque, y rodeada de una hebra de seda azul. La reina rompió la hebra, rasgó el sello, desplegó la carta, y apenas leyó la primera línea, dió un grito y la tendió al supuesto señor de Coarasse, que leyó con calma lo siguiente: «Señora reina madre: Dos de mis presos, los señores de Barbedienne y de Beauchamp, se han fugado esta noche. El centinela ha sido muerto á puñaladas. Todo induce á creer que esta evasión se efectuó anoche, entre nueve y diez. Supongo, y tengo algún motivo para ello, que los dos fugitivos han tomado la dirección de París. Os lo prevengo, pues, sin dilación, para que los hagais prender, si es posible...» Enrique miró á Catalina. —¿Y bien, señora? dijo, ¿qué opinión es de todo esto? Catalina no respondió á la pregunta, pero dijo á Nancey: —Sal, Nancey, llévate á este caballero, déjame sola con Coarasse y disponte á montar á caballo enseguida. Nancey salió con el mensajero y dijo Catalina á Enrique: —¡Señor de Coarasse! es preciso que encontréis á esos fugitivos. —¡Ah! señora, dijo Enrique; no respondo, porque llevan diez ó doce horas de delantera, y si logran atravesar la frontera, de nada servirá mi ciencia para hacerlos prender; no obstante, voy á indicar el camino que siguieron, lo cual me parece que es mucho; y miró á través del frasco. —¡Ah! ¡ah! exclamó de repente; ¡ya los veo! ¡y es singular.

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las...	2	40
Llega a Salamanca a las...	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las...	1	30
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las...	22	43
Con el número 14 (correo) que llega de Santander a las...	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las...	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las...	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las...	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las...	5	20
Llega a Salamanca a las...	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las...	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las...	10	12
Llega a Salamanca a las...	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París a las...	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las...	17	8
Llega a Salamanca a las...	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las...	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las...	21	58
Llega a Medina a las...	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16	30
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las...	19	45
Llega a Medina a las...	0	45
Enlaza en Medina con el tren número 12.	22	55
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las...	0	45
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París a las...	1	2
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca a las...	9	10
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las...	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las...	17	6
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las...	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	12	5
Tren número 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las...	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las...	16	17
Sale para Plasencia a las...	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga a las...	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las...	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las...	10	17
Sale para Astorga a las...	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las...	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las...	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las...	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las...	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las...	8	20
Llegada a Salamanca a las...	9	57
Salida de Salamanca a las...	16	55
Llegada a Peñaranda a las...	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma a las...	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca a las...	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino a las...	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca a las...	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes a las...	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca a las...	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.		



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

A. Charles Lambert
INVENTOR. — PARIS
Calle Aragón, núm. 402
BARCELONA

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.
La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

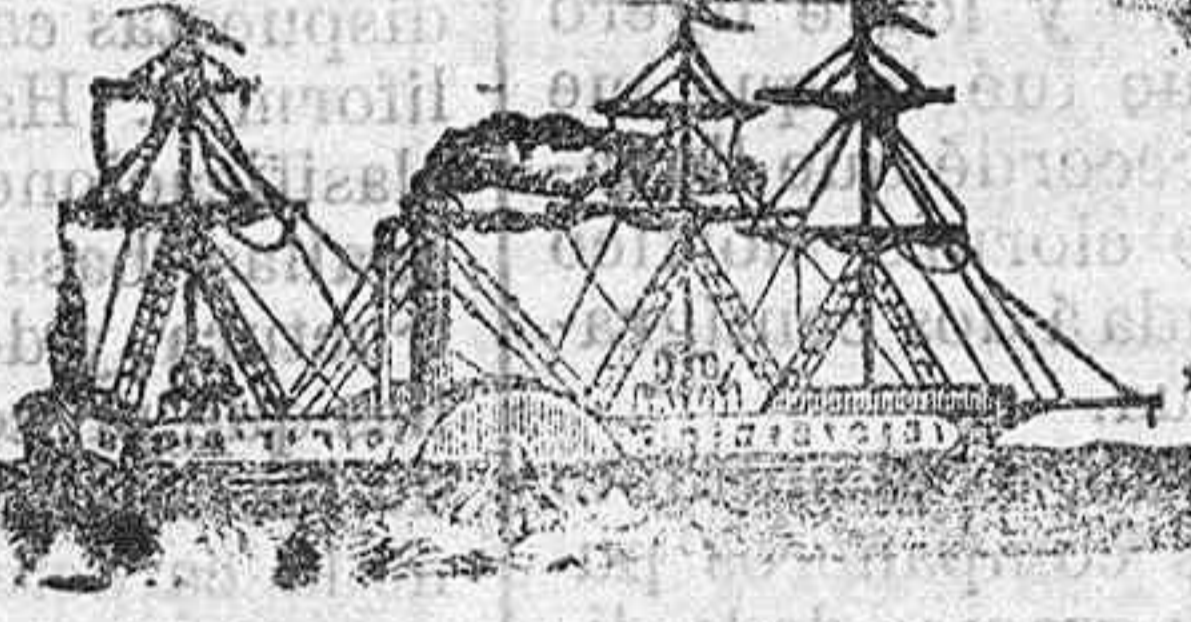
El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.
Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies número 2; Salamanca.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIJA
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS
EXCELENTE TRATO
AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros
Capital social PESETAS 10.000.000
Capital depositado en garantía: PTAS. 42.000.000
Administradores, Depositarios y Banqueros
Banco de Cartagena,
Banco Asturiano, de Industria y Comercio,
Banco de Gijón.
Rentas vitalicias.
Seguros: INCENDIOS, MARITIMOS, VALORES, VIDA.
Subdirector en esta provincia Don Cándido Martínez,
DOCTOR RIESCO, 38 un a—2—s

Actualidad Literaria
—LA VERDAD por Emilio Zola—
Librería de Núñez, Rua 25
Nuevo surtido de postales.
Platinos iluminados.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
38 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes la colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.
Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.
Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.
Abanicos de varillaje irrompible, exclusividad de este establecimiento.
Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.
Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.
Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.
Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

Se arrienda un espacioso portal en la calle del Doctor Riesco, 64.

Merece verse el precioso surtido de Tarjetas postales de Salamanca

CINCUENTA VISTAS DIFERENTES
Colección la más completa, la más acabada y la más económica.
Precio: 3'50 pesetas.
Expuesto en los escaparates de la Librería de Núñez,
25, Rua, 25
Envíos diarios de postales nacionales y extranjeras.



Clases: ESPECIAL y de MESA
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Al alcance de todas las fortunas

Fonógrafo popular
Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.
Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse a este elegante y baratísimo aparato.

Precio 30 pesetas
Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.
Precio de uno 3 pesetas
Se sirven los pedidos a vuelta de correo y franco de embalaje.
Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA
Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 16, 17 y 18
SALAMANCA

SE VENDEN DOS CASAS

Una en la calle de la Sierpe, número 11, con dos pisos y otra en la calle de Cervantes ó Moros, número 18, con 6.000 pies en cuadro, jardín, abundantes árboles frutales, dos pozos, dos corrales, cuadra, pajar, puerta trasera para la calle de las Tabernas Viejas y dos escusados.
Del precio y condiciones informarán en la última. 30—25

VENTA DE CASAS.—Se venden seis enclavadas, en el casco de la población.
Para tratar, con Nicanor Gómez, calle de Zamora, 80. (Carnecería). 30—29

A nuestros suscriptores

La administración de EL ADELANTO ha puesto en circulación los recibos por el actual trimestre que venció en 31 de Marzo, rogando que le abonen a su presentación.
Algunos de nuestros suscriptores acostumbraban a pagar la suscripción por semestres vencidos, pero para regularizar la administración, hemos determinado enviar todos los recibos por trimestre, rogándonos nos dispensen esta alteración y abonen su importe.

VENTA DE CASA.—Se hace de una en la calle de los Milagros, número 44.
Darán razón en la misma. 8—5

A LAS SENORAS
En el Modelo de París se han recibido las confecciones de entretiempo.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28
Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, a precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—58

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER--12, RUA, 12



Cristales de roca periscopicos, llamados de precisión, para vistas miopes y presbitas.
Se cambia toda clase de roca por otros números que convengan a la vista del interesado, la que se gradúa perfectamente.
Armaduras en lentes y gafas en oro, plata, níquel y acero y montadas al aire.
Para señoras existe un bonito surtido de Impertinentes de concha é imitaciones.
Se admiten composturas de cualquiera índole de este ramo como en relojería, 36 años de práctica y con personal idóneo.

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE

DE C. FLORES
Preparado a base de iodo forroso químicamente puro é inalterable.
Utilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

SE ARRIENDA un espacioso local en la planta baja del Casino de Salamanca, con cuatro hermosas rejías a la calle de Zamora. Doctor Riesco, 72, informarán. 8—7

¡Revolución!

La están haciendo los diferentes aparatos para alumbrado por acetileno que vende el Bazar Moro é hijos, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.